

Cataluña continúa lejos de los objetivos de soberanía energética renovable para 2030

- En términos de potencia instalada el adelanto ha estado mínimo. El déficit acumulado en 2021 es de 1.354,49 MW respecto los compromisos de Gobierno, Parlamento y UE.
- Después del Decreto Ley 24/2021 se han agrupado proyectos para ser tramitados por el Gobierno del Estado y se han consolidado propuestas de generación en Aragón para cubrir la demanda catalana.
- La tendencia apunta a que no habrá soberanía: el 94% de la energía renovable de Cataluña para el 2030 se cubrirá con importaciones de fuera de Cataluña.
- El autoconsumo fotovoltaico crece espectacularmente con un incremento del 72% de la capacidad de generación respecto a 2020.

Barcelona, 12 de julio de 2022.- El Observatorio de las Energías Renovables en Cataluña ha presentado el resumen ejecutivo del informe de situación de 2021 del progreso de la implantación de energías renovables en Cataluña. El año se ha caracterizado por la progresiva normalización del consumo energético desprendido de la pandemia. La demanda eléctrica en Cataluña en 2021 fue de 44,66 TWh, un 1,4% superior a la de 2020, pero todavía lejos de los 47,09 TWh de 2019.

La demanda eléctrica ha sido cubierta, principalmente, por la nuclear en un 52,06%. Los reactores nucleares han aportado casi siete veces lo que ha aportado la hidráulica, casi nueve veces más electricidad que los parques eólicos y más de 62 veces la aportación de la energía solar fotovoltaica. Sin un despliegue extraordinario de las dos energías renovables con capacidad de crecimiento, solar fotovoltaica y eólica, no se ve posible la sustitución de la nuclear por renovables cuando se produzca su cierre.

A la nuclear le han seguido las importaciones con un 11,26% (+255% respecto el 2020), los ciclos combinados con un 10,76%, y la cogeneración con un 10,15%. En cuanto a las fuentes renovables, la hidráulica aporta un 7,52% de la demanda, la eólica un 5,85% y la solar fotovoltaica un 0,84%, mientras que el resto de tecnologías renovables suman el 1,22% de la demanda eléctrica de Cataluña. Actualmente, solo en años de excepcional capacidad hidráulica se puede llegar a cubrir el 20% de la demanda eléctrica a partir de renovables.

Por lo que se refiere a la demanda térmica cubierta por renovables, la bioenergía, y en especial la biomasa, está creciendo con bastante fuerza en Cataluña y en el 2020 fue la renovable que aportó más potencia instalada, 66 MW, en concreto. La crisis energética de los combustibles fósiles está acelerando los proyectos de bioenergía, de la biomasa y biogás (incluyendo la inyección de biometano en la red), y con previsión de instalación a 2023.

Para más información:
Comunicació OBERCat

Frederic Duat · fduat@manifestacom.com
Guillem Gras · guillem.gras@manifestacom.com
Tel. 93 342 51 59 / 629 302 419

El autoconsumo avanza, la soberanía energética no

En el año 2021, Cataluña ha aumentado su dependencia de recursos externos para cubrir la demanda de electricidad hasta el 84,6% -nuclear, importaciones, gas fósil y cogeneración- (80,8% en 2020) sobre un 15,4% de recursos propios (19,2% en 2020).

Destaca que en 2021 se han puesto en servicio 12.776 nuevas instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo, con una potencia de 87,3 MW, un 72% más de lo que se instaló en 2020. La capacidad en autoconsumo solar fotovoltaico en Cataluña es de 212,1 MW, que pueden generar 275,7 GWh al año, un 0,6% de la demanda eléctrica actual de Cataluña. Justo es decir que los municipios donde se ha desplegado con más fuerza el autoconsumo tienen una destacada implantación de viviendas unifamiliares y disponen de rentas familiares altas que captan buena parte de las subvenciones. Este hecho apunta a la necesidad de continuar promoviendo comunidades energéticas para favorecer una "revolución" del autoconsumo más participativa.

Otro aspecto positivo es la reducción de las emisiones de CO₂ asociadas a la generación eléctrica, pasando de los 95,2 kg de CO₂ por MWh en 2020, a los 93,2 kg de CO₂ del año 2021, debido a la reducción de la generación de los ciclos combinados, cogeneración, valorización de residuos y tratamiento de purines. Justo es decir que las emisiones de CO₂ de las plantas de valorización de residuos y de purines son irrelevantes, puesto que sumadas no llegan ni al 1% del total.

Este año no ha entrado en servicio ningún nuevo MW eólico a pesar de que, actualmente, hay en construcción cinco parques eólicos en Cataluña que sumarán en el futuro 128,15 MW de capacidad renovable. Todos estos proyectos fueron aprobados con anterioridad a la publicación del Decreto Ley 16/2019.

En el año 2021, la capacidad de generación eléctrica renovable ha crecido en 88,74 MW (0,16 MW hidráulicos, 1,26 MW fotovoltaicos y 87,32 MW de autoconsumo fotovoltaico), muy lejos de los 757 MW fotovoltaicos y 440 MW eólicos terrestres anuales que, según calcula la PROENCAT 2050, habría que implantar cada año de aquí a 2030.

Estos datos son alarmantes porque dejan patente la dificultad para lograr los objetivos para el 2030. El Observatorio, desde su fundación, ha insistido que hay que hablar de objetivos a corto plazo: el trabajo que hay que hacer, año tras año, para lograr o superar el reto del 2030. El Observatorio siempre ha considerado arriesgado poner el foco de la transición energética en una narrativa a largo plazo con objetivos en 2050, dado que aleja los hitos inmediatos y aplaza las decisiones más necesarias. Los datos apuntados por la PROENCAT 2050, presentadas este mes de febrero, distan poco de las previsiones que se hicieron en el informe del Observatorio de 2020 y, por lo tanto, [se consideran validados los datos del Observatorio de necesidades de generación para 2030 y 2050 y de los costes de su implantación.](#)

El Decreto Ley 24/2021, una herramienta insuficiente

La aprobación del Decreto Ley 24/2021, de aceleración del despliegue de las energías renovables distribuidas y participadas, que modifica el Decreto ley 16/2019, es la herramienta jurídica del Gobierno para la materialización de su estrategia de implantación de energías renovables.

Junto con medidas de apoyo económico y financiero promovidas por fondos europeos, la nueva regulación ha favorecido la progresión del autoconsumo. No obstante, todo y la mejora, esta progresión ya cogió un fuerte impulso desde la aprobación del Decreto ley 16/2019.

En cuanto a los parques eólicos y fotovoltaicos de más de 5 MW, los 1.412 MW de proyectos que han pasado a información pública (datos a 30 de junio de 2022) son una pequeña parte de los que superaron positivamente la evaluación de la Ponencia y que han sido parados por la inacción administrativa.

De acuerdo con el estudio, el nuevo Decreto no resuelve el colapso administrativo en la gestión de los proyectos, no se ha dado salida a la mayor parte de los proyectos que habían superado positivamente la evaluación de la Ponencia y se tiene que empezar de cero. Se tendrían que simplificar todos los procedimientos y, frente al colapso la Administración, se tendría que apostar por la colaboración público-privada con entidades y organizaciones profesionales que ayuden a acelerar la tramitación de forma eficiente, fiable y con garantías. Sería recomendable que se marcaran plazos claros y breves a los procedimientos que en caso de silencio se resuelvan positivamente.

La modificación del Decreto ley 24/2021 (incluido el I Decreto ley 5/2022 del 17 de mayo) propone declarar la tramitación urgente de los procedimientos de autorización por razones de interés público de los proyectos solares y eólicos de hasta 5 MW. Esta es una medida positiva, pero que solo afecta a 450 MW de los 12.000 MW que hay en la sala de espera. La medida se tendría que ampliar al resto de proyectos para que tenga un impacto efectivo y no solo cosmético.

Hoy, en Cataluña, la transición energética se hace desde fuera

El resultado es que, en Cataluña, el grosor de la transición energética está fuera del alcance del Gobierno de la Generalitat: la nueva capacidad de generación renovable que ha solicitado autorización para evacuar a subestaciones eléctricas ubicadas en Cataluña es de 9.005,56 MW. De esta potencia, solo el 14% se tramita a través del Gobierno, mientras que el 86% se tramita a través del Ministerio a Madrid: un 80,1% son proyectos en el Aragón y el 5,9% de los proyectos prevén infraestructuras de generación en Cataluña.

El dato manifiesta que las barreras normativas del nuevo Decreto ley impactan poco en las grandes promociones, dado que tienen medios para agrupar proyectos y salvar las restricciones; y los grandes afectados son los proyectos medianos de capital local.

La previsión es que, si no se cambia la situación, el 94% de los objetivos de energía renovable que tiene Cataluña para el 2030 solo se podrán cubrir con importaciones de fuera de Cataluña, lo cual supondría un fracaso de los objetivos comprometidos en la transición energética.

También destaca la pérdida de oportunidades para generar riqueza en el territorio: como dato, 7.000 MW eólicos proyectados en Aragón para suministrar energía renovable en Cataluña supondrían para los municipios que los alojaran 248 millones de euros de impuesto de construcción (ICIO); más de 27 millones de euros anuales en impuestos municipales (BICE e IBI) y 21 millones de euros anuales a los propietarios de los terrenos en concepto de alquiler, a lo largo de los 25 años de vida del Parque. Además, se estiman 8.300 puestos de trabajo en fase de construcción y 3.000 lugares directos e indirectos derivados de su mantenimiento.

Las renovables y ocupación: una oportunidad que hay que favorecer

Como señala un exhaustivo estudio de FEGiCAT, basado en las necesidades reales de más de 900 empresas instaladoras en Cataluña, harían falta 18.051 personas trabajadoras cualificadas para cubrir las necesidades actuales del sector de los instaladores. Más que la suma de las afectadas por el cierre de Nissan y las centrales nucleares catalanas.

A estas, se tienen que sumar 5.933 personas anualmente, hasta 2050, para dar respuesta a las necesidades derivadas de la transición energética:

- Año 2030: 19.851 puestos de trabajo más, que con los que faltan actualmente suman 36.641 personas, solo dedicadas a implantación de renovables.
- Año 2050: 177.992 lugares por el mismo concepto.

Como apuntan los datos de ZOCO (Servicio de Ocupación de Cataluña), estos puestos de trabajo son de calidad, estables y con salarios de base de 1.500 euros en el nivel más bajo.

Es relevante favorecer la matriculación en ciclos formativos que contribuyan a desarrollar estas profesiones de futuro: equipaciones, promoción y divulgación. Se estima que hay que invertir 40 millones de euros anuales, hasta el 2050, en esta formación. Una inversión con un gran retorno económico y social, en un país con uno de los índices de paro juvenil más altos de la OCDE (27,27%) y en un ámbito profesional de gran proyección y futuro, como es el sector de las energías renovables.

Sobre el OBERCat

Para más información:
Comunicació OBERCat

Frederic Duat · fduat@manifestacom.com
Guillem Gras · guillem.gras@manifestacom.com
Tel. 93 342 51 59 / 629 302 419

OBERCat

Observatori de les energies renovables de Catalunya

El Observatorio de las Energías Renovables de Cataluña es una iniciativa de divulgación y conocimiento impulsada por las principales organizaciones catalanas que trabajan en el ámbito de las energías renovables y la gestión energética eficiente.

Está formado por APPA Renovables, Asociación de Productores y Usuarios de Energía Eléctrica (APUEE), CECOT, Clúster de la Bioenergía de Cataluña, Clúster de la Energía eficiente de Cataluña, Clúster Solar Solartys, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canal y Puertos de Cataluña (Camins.cat), Colegio de ingenieros Industrial de Cataluña, EolicCat, Federación de Gremios de Instaladores de Cataluña (FEGiCAT), Instituto de Investigación de Energía de Cataluña (IREC), Pimec y UNEFCAT.

Para más información:

Comunicació OBERCat

Frederic Duat · fduat@manifestacom.com

Guillem Gras · guillem.gras@manifestacom.com

Tel. 93 342 51 59 / 629 302 419